



La Serena, 14 de diciembre de 2023

MEMORANDUM (ORD.) N° 16

INGRESO: _____
COMPROMISO: _____
DEVENGO: _____
PAGO: _____
COMPENSACIÓN: _____

DE : ANA LUCIA ZEBALLOS CARVAJAL
A : PASCAL LAGUNAS ROJAS
REF.: REMITE RENDICION DE FONDOS RECIBIDOS PARA COMETIDOS ESPECIFICOS,
SEGÚN MEMO N° 11 DE FECHA 03/12/2023

Nos permitimos remitir los documentos que más abajo se detallan, correspondientes a cometidos específicos que fueron entregados en:

Fecha	N° Comprobante	Destino	\$ Monto
03.12.2023	1700007913	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS Y REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN 2023	495.000

Dichos fondos fueron solicitados por:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ANA LUCIA ZEBALLOS CARVAJAL
RUT	[REDACTED]
UNIDAD	DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO
PROYECTO	SOPORTE

Los que fueron gastados y recepcionados conforme, según se refleja en el siguiente detalle:

DETALLE GASTOS EFECTUADOS							
Fecha	Tipo Doc.	N° documento	Rut proveedor	Nombre proveedor	Fecha Recepción Conforme (Bienes y Serv.)	Detalle	Valor
04.12.2023	Boleta	99823	76998450-k	YURI OCTAVIO URZUA EIRL	04.12.2023	CONSUMO ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	36.620
04.12.2023	Boleta	9729	15050878-9	TERESITA DE JESUS CALABACERO CALABACEROS	04.12.2023	CONSUMO ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	91.400
06.12.2023	Boleta	1006031089	76134945-5	LIDER	07.12.2023	IMPLEMENTOS ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	3.540
07.12.2023	Boleta	1053602017	76134946-5	LIDER	07.12.2023	CONSUMO ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	19.660
07.12.2023	Boleta	39875	76939424-9	SOC.GASTRONOMICA Y DE TURISMO TRIFO	07.12.2023	CONSUMO ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	115.900
13.12.2023	Boleta	21	8650116-3	RUTH TORO PAREDES	14.12.2023	CONSUMO JORNADA RETROALIMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN 2023	227.880
						TOTAL	495.000

RESUMEN	
A. TOTAL FONDOS RECIBIDOS	495.000

B. TOTAL GASTOS EFECTUADOS	495.000
C. + REINTEGRO FONDOS, RECIBO N° FECHA (*)	
D. GASTOS EFECTUADOS + REINTEGRO FONDOS	495.000
E. SALDO FAVOR FUNCIONARIO (Cuando A es menor que B)	0



Vº Bº

**FIRMA / PASCAL LAGUNAS ROJAS
DIRECTOR REGIONAL**

Notas:

1. No están autorizados los siguientes gastos: coronas de caridad, flores, regalos, medicamentos y propinas.
2. **todos los campos son obligatorios**